

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4429 *Resolución de 17 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Burgo de Osma-Ciudad de Osma (Soria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 27, de 10 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 17 de febrero de 2026.–El Alcalde, Antonio Pardo Capilla.